



MUNICIPIO DE PEREIRA
"INSTITUCION EDUCATIVA"
INSTITUTO TECNICO SUPERIOR
Preescolar – Primaria y Bachillerato Industrial

Aprobado por la Secretaría de Educación Municipal de Pereira, Resolución N°.456 de Octubre 14 de 2004

N° DANE 166001002061 NIT 891480070-7

Pereira, Enero 14 de 2016

*Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal
Pereira, Risaralda*

Cordial saludo,

*Teniendo en cuenta lo establecido por el Decreto 2277 de 1977 (Estatuto Docente), en su Artículo 31, informo a su despacho sobre el cumplimiento de la edad límite para permanecer en el servicio activo por parte del señor GERMAN DONATO RIOS ROLDAN, identificado con cédula No.15.317.059, Grado catorce (14) escalafón nacional, se desempeña actualmente como **DOCENTE DEL AREA DE EDUCACION ARTISTICA** quien el día 26 de noviembre, cumplió los 65 años de edad; por tal razón, solicito comedidamente a su despacho adelantar los trámites administrativos pertinentes.*

Atentamente,


JOSE DANIEL OCAMPO MARULANDA
Rector



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	13 de enero de 2016	Número de radicado:	1117
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JOSE DANIEL OCAMPO MARULANDA.		
Descripción o asunto:	INFORME DE DOCENTE	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

